CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1253

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la vigencia 2023, existe apropiación disponible para atender la siguiente solicitud asi:

CODIGO RUBRO CCPET	NOMBRE RUBRO CCPET
42450104	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO-QUIRURGICOS	$ 120.000.000,00

TOTAL DISPONIBILIDAD $ 120.000.000,00

OBJETO CDP : CTO 6741 - 2022 ADC 6 PRR 6 CON JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA - SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E - EL CUAL FUE APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA SEGUN ACUERDO No. 118 DEL 25 DE MAYO DE 2023

Se expide a solicitud de MARIN SALAZAR TATIANA EUGENIA ordenaror del gasto.

Bogotá D.C., 25/05/2023

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Elaboró: 51914032

Usuario: 51914032

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Versión:	4	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	17/04/2023	
		Código:	11-01-FO-0001	

1. Bogotá D.C., Mayo de 2023

Señor (a)
PRESUPUESTO
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Respetado (a) Señor(a):

De manera atenta solicito expedir el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

3. OBJETO	Se solicita Adición No. 6 y Prórroga No. 6, para el contrato **6741-2022**, suscrito con **JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.** .Suministro de insumos y dispositivos médico quirúrgicos con el apoyo tecnológico requerido, para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, para la normal prestación de los servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE. **El cual fue aprobado por Junta Directiva según acuerdo No. 118 del 25 de mayo de 2023**.
4. VALOR SOLICITADO	$ 120.000.000,00
5. VALOR EN LETRAS	**Ciento Veinte Millones de Pesos M/Cte**

Cordialmente,

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
Subgerente Corporativo (E)

CARGO FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
APROBADO POR: Directora de Contratación (E)	Lina Maria Garcia Henao	
REVISADO POR: Directora de Contratación (E)	Lina Maria Garcia Henao-	
ELABORADO POR: Auxiliar Administrativo II	Leidy Maritza Combita Bautista	
DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y POR LO TANTO, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA		

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	1/10/2018	
		Código:	18-02-FO-0010	

ORDEN		CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTIA

2. Bogotá D.C., MAYO DE 2023

3. Doctor (a) MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS

ADICION	X	PRORROGA	X	MARQUE CON UNA (X)

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No.ORDEN/CONTRATO	6741-2022
6. NOMBRE CONTRATISTA	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA
7. NIT/CEDULA	890.101.815-9
8. OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
9. VALOR ADICIONAR	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE
10. PLAZO A PRORROGAR	UN (01) MES CONTADO A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023
11. JUSTIFICACION	QUE SE REQUIERE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Y LA NECESIDAD DE DISPONER DE LOS INSUMOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE CIRUGÍA Y ENFERMERÍA. QUE EL CONTRATO 6741 DE 2022 TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. QUE A LA FECHA EL CONTRATO 6741 DE 2022 TIENE UNA EJECUCIÓN DEL 97%, CON UN SALDO POR EJECUTAR DE $42.529.415 Y FECHA DE FINALIZACION EL 31 DE MAYO DE 2023. MEDIANTE ACUERDO No. 118 DE MAYO 25 DE 2023, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBRED APROBÓ LA ADICIÓN DEL CONTRATO 6741 DE 2022 EN LA SUMA DE CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023. QUE POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO ADICIONAR EL CONTRATO N° 6741 DE 2022 EN CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE Y PRORROGAR EN UN (01) MES CONTADO A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023. material mg

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACA
Profesional Universitario - Dirección Administrativa

Dr. MAURICIO ANTONIO JIMENEZ CASTELBLANCO
Vo.Bo. Director Financiero

Dra. TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
Directora Administrativa

10. Anexó: UN (1) folio.

Vence 31/mayo/2023

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION	Versión:	2
		Fecha de aprobación:	17/08/2018
		Código:	18-02-FO-0007

CERTIFICACION: __X__	INFORME PARCIAL: ____	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No. 6741-2022	FECHA DEL INFORME :	25/05/2023

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

								Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA	NIT O C.C	890.101.815-9	Valor Inicial:	$359.602.795			13/04/2022	12/07/2022
Representante Legal:	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	Cedula Representante	343.803	Adición 1:	$240.000.000	Prórroga 1:		13/07/2022	31/08/2022
Objeto del Contrato u orden:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.			Adición 2:	$300.000.000	Prórroga 2:		1/09/2022	31/10/2022
Duración Inicial	TRES(3) MESES			Adición 3:	$50.000.000	Prórroga 3:		1/11/2022	31/12/2022
				Adición 4:	$27.000.000	Prórroga 4:		1/01/2023	31/01/2023
Disponibilidades Números	0605 del 1 de marzo de 2022	Registros Presupuestales	18623 DEL 12 DE ABRIL DE 2022	Adición 5:	$461.808.385	Prórroga 5:		1/02/2023	31/05/2023
				Adición 6:		Prórroga 6:			
				Adición 7:		Prórroga 7:			
				Adición 8:		Prórroga 8:			
				Adición 9:		Prórroga 9:			
Rubro presupuestal	MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO,	CODIGO		Adición 10:		Prórroga 10:			
		421202010040201			$1.438.411.180	Fecha Terminación actual:			31/05/2023

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
			SI	NO					
1	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.		X		Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			

Observaciones:

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	MDD1038751	21/04/2022	ABRIL	AK0000000013700	$ 1.292.868	$ 1.292.868	$1.437.118.312	0%	
2	MDD1038948	22/04/2022	ABRIL	AK0000000013724	$ 50.552.915	$ 51.845.783	$1.386.565.397	4%	
3	MDD1038947	22/04/2022	ABRIL	BF0000000002223	$ 8.080.516	$ 59.926.299	$1.378.484.881	4%	
4	MDD1038974	25/04/2022	ABRIL	FA0000000003007	$ 9.808.582	$ 69.734.881	$1.368.676.299	5%	
5	MDD1038702	20/04/2022	ABRIL	PF0000000001609	$ 319.200	$ 70.054.081	$1.368.357.099	5%	
6	MDD1038743	20/04/2022	ABRIL	SD0000000000911	$ 158.400	$ 70.212.481	$1.368.198.699	5%	
7	MDD1039189	27/04/2022	ABRIL	AK0000000013848	$ 607.200	$ 70.819.681	$1.367.591.499	5%	
8	MDD1039190	27/04/2022	ABRIL	BF0000000002227	$ 648.000	$ 71.467.681	$1.366.943.499	5%	
9	MDD1039202	27/04/2022	ABRIL	FA0000000003016	$ 499.200	$ 71.966.881	$1.366.444.299	5%	
10	MDD1039467	28/04/2022	ABRIL	FA0000000003018	$ 124.200	$ 72.091.081	$1.366.320.099	5%	
11	MDD1039484	28/04/2022	ABRIL	AK0000000013863	$ 1.312.200	$ 73.403.281	$1.365.007.899	5%	
12	MDD1040360	9/05/2022	MAYO	AK0000000013976	$ 85.083.181	$ 158.486.462	$1.279.924.718	11%	
13	MDD1040361	9/05/2022	MAYO	BF0000000002253	$ 7.784.266	$ 166.270.728	$1.272.140.452	12%	
14	MDD1040564	11/05/2022	MAYO	FA0000000003055	$ 1.260.000	$ 167.530.728	$1.270.880.452	12%	
15	MDD1040545	11/05/2022	MAYO	FA0000000003056	$ 93.600	$ 167.624.328	$1.270.786.852	12%	
16	MDD1040355	9/05/2022	MAYO	PF0000000001634	$ 319.200	$ 167.943.528	$1.270.467.652	12%	
17	MDD1040362	9/05/2022	MAYO	SD0000000001363	$ 163.200	$ 168.106.728	$1.270.304.452	12%	
18	MDD1040364	9/05/2022	MAYO	SQ0000000000925	$ 1.632.000	$ 169.738.728	$1.268.672.452	12%	
19	MDD1040809	12/05/2022	MAYO	AK0000000014057	$ 280.800	$ 170.019.528	$1.268.391.652	12%	
20	MDD1040931	13/05/2022	MAYO	AK0000000014097	$ 187.200	$ 170.206.728	$1.268.204.452	12%	
21	MDD1040563	11/05/2022	MAYO	BF0000000002269	$ 756.000	$ 170.962.728	$1.267.448.452	12%	
22	MDD1040963	13/05/2022	MAYO	BF0000000002277	$ 93.600	$ 171.056.328	$1.267.354.852	12%	
23	MDD1041125	17/05/2022	MAYO	AK0000000014137	$ 1.890.000	$ 172.946.328	$1.265.464.852	12%	
24	MDD1041407	18/05/2022	MAYO	AK0000000014148	$ 761.400	$ 173.707.728	$1.264.703.452	12%	
25	MDD1041806	24/05/2022	MAYO	AK0000000014227	$ 3.800.000	$ 177.507.728	$1.260.903.452	12%	
26	MDD1041702	23/05/2022	MAYO	AK0000000014234	$ 14.606.485	$ 192.114.213	$1.246.296.967	13%	
27	MDD1040965	13/05/2022	MAYO	BF0000000002283	$ 93.600	$ 192.207.813	$1.246.203.367	13%	
28	MDD1040808	12/05/2022	MAYO	FA0000000003077	$ 187.200	$ 192.395.013	$1.246.016.167	13%	
29	MDD1042070	25/05/2022	MAYO	FA0000000003106	$ 8.704.961	$ 201.099.974	$1.237.311.206	14%	
30	MDD1042046	25/05/2022	MAYO	FA0000000003119	$ 349.730	$ 201.449.704	$1.236.961.476	14%	
31	MDD1044023	17/06/2022	JUNIO	AK0000000014680	$ 4.161.589	$ 205.611.293	$1.232.799.887	14%	
32	MDD1044024	17/06/2022	JUNIO	AK0000000014681	$ 14.399.952	$ 220.011.245	$1.218.399.935	15%	
33	MDD1044051	21/06/2022	JUNIO	FA0000000003207	$ 4.799.984	$ 224.811.229	$1.213.599.951	16%	
34	MDD1043707	15/06/2022	JUNIO	BF0000000002373	$ 124.200	$ 224.935.429	$1.213.475.751	16%	
35	MDD1043391	10/06/2022	JUNIO	FA0000000003158	$ 9.955.771	$ 234.891.200	$1.203.519.980	16%	
36	MDD1043476	13/06/2022	JUNIO	FA0000000003161	$ 349.730	$ 235.240.930	$1.203.170.250	16%	
37	MDD1043365	10/06/2022	JUNIO	SD0000000001390	$ 158.400	$ 235.399.330	$1.203.011.850	16%	
38	MDD1043381	10/06/2022	JUNIO	PF0000000001678	$ 508.800	$ 235.908.130	$1.202.503.050	16%	
39	MDD1043400	10/06/2022	JUNIO	AK0000000014576	$ 115.050.136	$ 350.958.266	$1.087.452.914	24%	
40	MDD1043475	13/06/2022	JUNIO	AK0000000014580	$ 1.349.496	$ 352.307.762	$1.086.103.418	24%	
41	MDD1043640	14/06/2022	JUNIO	BF0000000002343	$ 10.495.156	$ 362.802.918	$1.075.608.262	25%	
42	MDD1043722	15/06/2022	JUNIO	AK0000000014601	$ 2.564.129	$ 365.367.047	$1.073.044.133	25%	
43	MDD1042268	1/06/2022	JUNIO	AK0000000014390	$ 6.464.342	$ 371.831.389	$1.066.579.791	26%	
44	MDD1042620	2/06/2022	JUNIO	AK0000000014422	$ 5.829.642	$ 377.661.031	$1.060.750.149	26%	
45	MDD1042637	3/06/2022	JUNIO	AK0000000014423	$ 1.249.500	$ 378.910.531	$1.059.500.649	26%	
46	MDD1045238	7/07/2022	JULIO	AK0000000014964	$ 116.985.665	$ 495.896.196	$942.514.984	34%	
47	MDD1045175	7/07/2022	JULIO	FA0000000003246	$ 12.220.166	$ 508.116.362	$930.294.818	35%	
48	MDD1045191	7/07/2022	JULIO	PF0000000001717	$ 158.400	$ 508.274.762	$930.136.418	35%	
49	MDD1045192	7/07/2022	JULIO	SD0000000000975	$ 792.000	$ 509.066.762	$929.344.418	35%	
50	MDD1045769	14/07/2022	JULIO	AK0000000015074	$ 7.757.210	$ 516.823.972	$921.587.208	36%	
51	MDD1046000	15/07/2022	JULIO	BF0000000002470	$ 594.000	$ 517.417.972	$920.993.208	36%	
52	MDD1045196	7/07/2022	JULIO,	BF0000000002493	$ 9.384.556	$ 526.802.528	$911.608.652	37%	
53	MDD1046889	1/08/2022	AGOSTO DE 2022	AK0000000015345	$ 1.490.868	$ 528.293.396	$910.117.784	37%	
54	MDD1048071	11/08/2022	AGOSTO DE 2022	AK0000000015457	$ 1.266.000	$ 529.559.396	$908.851.784	37%	
55	MDD1048073	11/08/2022	AGOSTO DE 2022	FA0000000003346	$ 2.967.642	$ 532.527.038	$905.884.142	37%	
56	MDD1048052A	10/08/2022	AGOSTO DE 2022	AK0000000015539	$ 29.183.488	$ 561.710.526	$876.700.654	39%	
57	MDD1049905	5/09/2022	SEPTIEMBRE DE 2022	AK0000000015770	$ 64.874.948	$ 626.585.474	$811.825.706	44%	

58	MDD1051145	20/09/2022	SEPTIEMBRE DE 2022	AK000000016025	$ 5.084.737	$ 631.670.211	$806.740.969	44%	
59	MDD1052645	7/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016230	$ 3.247.200	$ 634.917.411	$803.493.769	44%	
60	MDD1052813	11/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016271	$ 1.094.400	$ 636.011.811	$802.399.369	44%	
61	MDD1053314	14/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016365	$ 892.500	$ 636.904.311	$801.506.869	44%	
62	MDD1053608	20/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016431	$ 7.211.400	$ 644.115.711	$794.295.469	45%	
63	MDD1053639	21/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016448	$ 3.800.000	$ 647.915.711	$790.495.469	45%	
64	MDD1053655	21/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016467	$ 50.479.800	$ 698.395.511	$740.015.669	49%	
65	MDD1054025	25/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016546	$ 6.881.980	$ 705.277.491	$733.133.689	49%	
66	MDD1052568	6/10/2022	OCTUBRE DE 2022	AK000000016232	$ 95.560.419	$ 800.837.910	$637.573.270	56%	
67	MDD1055017	8/11/2022	NOVIEMBRE DE 2022	AK000000016711	$ 972.000	$ 801.809.910	$636.601.270	56%	
68	MDD1054898	4/11/2022	NOVIEMBRE DE 2022	AK000000017065	$ 43.376.185	$ 845.186.095	$593.225.085	59%	
69	MDD1056992	2/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017100	$ 44.147.191	$ 889.333.286	$549.077.894	62%	
70	MDD1057158	5/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017138	$ 2.399.992	$ 891.733.278	$546.677.902	62%	
71	MDD1057213	6/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017200	$ 496.800	$ 892.230.078	$546.181.102	62%	
72	MDD1057637	12/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017205	$ 1.900.800	$ 894.130.878	$544.280.302	62%	
73	MDD1058283	15/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017244	$ 42.507.599	$ 936.638.477	$501.772.703	65%	
74	MDD1058365	16/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017265	$ 2.147.974	$ 938.786.451	$499.624.729	65%	
75	MDD1058476	19/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017283	$ 303.000	$ 939.089.451	$499.321.729	65%	
76	MDD1058510	19/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017286	$ 7.575.000	$ 946.664.451	$491.746.729	66%	
77	MDD1058490	19/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017287	$ 126.000	$ 946.790.451	$491.620.729	66%	
78	MDD1058534	20/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017331	$ 1.288.464	$ 948.078.915	$490.332.265	66%	
79	MDD1058709	21/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017359	$ 1.468.800	$ 949.547.715	$488.863.465	66%	
80	MDD1058900	22/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017479	$ 126.000	$ 949.673.715	$488.737.465	66%	
81	MDD1058863	21/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017480	$ 2.142.000	$ 951.815.715	$486.595.465	66%	
82	MDD1058746	21/12/2022	DICIEMBRE DE 2022	AK000000017481	$ 1.142.400	$ 952.958.115	$485.453.065	66%	
83	MDD87	4/01/2023	ENERO DE 2023	AK000000017506	$ 11.505.963	$ 964.464.078	$473.947.102	67%	
84	MDD97	5/01/2023	ENERO DE 2023	AK000000017513	$ 4.815.573	$ 969.279.651	$469.131.529	67%	
85	MDD1059171	16/01/2023	ENERO DE 2023	AK000000017626	$ 3.119.990	$ 972.399.641	$466.011.539	68%	
86	MDD1059175	17/01/2023	ENERO DE 2023	AK000000017640	$ 2.884.560	$ 975.284.201	$463.126.979	68%	
87	MDD1059199	18/01/2023	ENERO DE 2023	AK000000017667	$ 4.326.840	$ 979.611.041	$458.800.139	68%	
88	MDD1059885	1/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000017958	$ 50.483.078	$ 1.030.094.119	$408.317.061	72%	
89	MDD1059895	3/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000017974	$ 5.563.897	$ 1.035.658.016	$402.753.164	72%	
90	MDD1059901	6/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018001	$ 11.979.849	$ 1.047.637.865	$390.773.315	73%	
91	MDD1059902	6/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018003	$ 1.089.464	$ 1.048.727.329	$389.683.851	73%	
92	MDD1059936	15/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018159	$ 4.172.140	$ 1.052.899.469	$385.511.711	73%	
93	MDD1060004	17/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018210	$ 3.605.700	$ 1.056.505.169	$381.906.011	73%	
94	MDD1060002	17/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018211	$ 17.307.360	$ 1.073.812.529	$364.598.651	75%	
95	MDD1060006	20/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018243	$ 432.000	$ 1.074.244.529	$364.166.651	75%	
96	MDD1060755	23/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018292	$ 236.400	$ 1.074.480.929	$363.930.251	75%	
97	MDD1060754	23/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018293	$ 3.800.000	$ 1.078.280.929	$360.130.251	75%	
98	MDD1059935A	14/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018335	$ 34.357.099	$ 1.112.638.028	$325.773.152	77%	
99	MDV3	17/02/2023	FEBRERO DE 2023	AK000000018343	$ 980.400	$ 1.113.618.428	$324.792.752	77%	
100	NCF-70000368	7/02/2023	FEBRERO DE 2023	FACT. MDD-1058283	-$ 19.404.000	$ 1.094.214.428	$344.196.752	76%	
101	MDD1060760	1/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018410	$ 1.260.000	$ 1.095.474.428	$342.936.752	76%	
102	MDD1060767	2/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018435	$ 126.000	$ 1.095.600.428	$342.810.752	76%	
103	MDD1060775	6/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018494	$ 46.926.841	$ 1.142.527.269	$295.883.911	79%	
104	MDD1060781	7/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018508	$ 3.800.000	$ 1.146.327.269	$292.083.911	80%	
105	MDD1060782	8/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018521	$ 3.009.600	$ 1.149.336.869	$289.074.311	80%	
106	MDD1060776A	7/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018559	$ 990.000	$ 1.150.326.869	$288.084.311	80%	
107	MDD1061104	13/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018599	$ 7.600.000	$ 1.157.926.869	$280.484.311	81%	
108	MDD1061123	17/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018694	$ 7.600.000	$ 1.165.526.869	$272.884.311	81%	
109	MDD1061127	21/03/2023	MARZO DE 2023	AK000000018748	$ 36.369.552	$ 1.201.896.421	$236.514.759	84%	
110	MDD1061866	5/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000018970	$ 73.546.591	$ 1.275.443.012	$162.968.168	89%	
111	MDD1061929	11/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000018997	$ 5.732.454	$ 1.281.175.466	$157.235.714	89%	
112	MDD1061864	5/04/2023	ABRIL DE 2023	FA000000003558	$ 9.722.876	$ 1.290.898.342	$147.512.838	90%	
113	MDD1061927	11/04/2023	ABRIL DE 2023	FA000000003563	$ 4.961.691	$ 1.295.860.033	$142.551.147	90%	
114	MDD1061933	11/04/2023	ABRIL DE 2023	FA000000003564	$ 1.274.851	$ 1.297.134.884	$141.276.296	90%	
115	MDD1061865	5/04/2023	ABRIL DE 2023	SA000000003237	$ 6.331.146	$ 1.303.466.030	$134.945.150	91%	
116	MDD1061930	11/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000018999	$ 8.474.852	$ 1.311.940.882	$126.470.298	91%	
117	MDD1062228	14/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000019053	$ 3.150.000	$ 1.315.090.882	$123.320.298	91%	
118	MDD1062236	17/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000019073	$ 23.076.480	$ 1.338.167.362	$100.243.818	93%	
119	MDD1062225	14/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000019074	$ 3.024.000	$ 1.341.191.362	$97.219.818	93%	
120	MDD1062218	13/04/2023	ABRIL DE 2023	FA000000003573	$ 1.081.710	$ 1.342.273.072	$96.138.108	93%	
121	MDD1062232	14/04/2023	ABRIL DE 2023	FA000000003576	$ 630.000	$ 1.342.903.072	$95.508.108	93%	
122	MDD1062233	14/04/2023	ABRIL DE 2023	SA000000003254	$ 756.000	$ 1.343.659.072	$94.752.108	93%	
123	MDD1062736	24/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000019238	$ 38.521.033	$ 1.382.180.105	$56.231.075	96%	
124	MDD1062099	13/04/2023	ABRIL DE 2023	AK000000019300	$ 3.966.270	$ 1.386.146.375	$52.264.805	96%	
125	MDD1062285	17/04/2023	ABRIL DE 2023	FA000000003582	$ 9.735.390	$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
126						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
127						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
128						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
129						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
130						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
131						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
132						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
133						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
134						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
135						$ 1.395.881.765	$42.529.415	97%	
		TOTAL			1.395.881.765	1.395.881.765	42.529.415	97%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
Valor ejecutado	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTPOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE	$ 1.395.881.765
Saldo por ejecutar	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS MCTE	$ 42.529.415
VALOR TOTAL CERTIFICADO		$ 193.985.344

No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
FACTURAS ITEM DEL 110 AL 125 CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2023	MES DE ABRIL DE 2023
VALOR A PAGAR	CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presenta ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato

ANEXOS: FACTURA Y PARAFISCALES

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACA
C.C. No.	11388795
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bogotá, D.C., mayo de 2023

Señores
MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
Ciudad

ASUNTO: Justificación técnica para solicitar adición ante la Junta Directiva al contrato 6741 de 2022 suscrito con la firma JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA

Respetados Miembros de Junta Directiva:

Que, con el fin de asegurar la prestación continua del servicio público esencial de salud, en el marco de su garantía como derecho fundamental y la integralidad de la atención brindada por la Subred, se requiere continuar con el suministro de insumos y dispositivos médicos quirúrgicos para las diferentes especialidades de acuerdo con la descripción del anexo técnico, con el apoyo tecnológico requerido, para la normal prestación de los servicios de salud en las diferentes Unidades de Prestación de Servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y el cumplimiento de los diferentes convenios y contratos suscritos con diferentes entidades del Distrito Capital.

Que, en ejercicio de sus funciones, la supervisión del contrato justifica la solicitud de adición al contrato suministro No. 6741-2022, en virtud a que, una vez revisada su ejecución presupuestal, la demanda de insumos ha requerido un mayor compromiso de recursos, toda vez que, por un lado, se ha abierto el servicios en nuevas unidades como, por ejemplo, la torre de urgencias en la USS Kennedy y, por otro, el aumento de pacientes por picos epidemiológicos y, adicionalmente, se debe dar cumplimiento a los compromisos que, en virtud de los convenios y contratos administrativos suscritos por la Subred, demandan el uso y la disponibilidad de estas insumos.

Que, estas situaciones obligan a la administración a realizar los trámites necesarios para adicionar dicho contrato, hasta que, se realice la adjudicación del nuevo contrato, resultado del procesos de selección adelantado la Entidad de Gestión de Administración Técnica - EGAT, quien, en el marco de sus funciones y de acuerdo con el artículo 98 del Acuerdo 761 de 2020 "(…) *será el ente responsable de la contratación de bienes y servicios para el sector de la salud en el Distrito Capital, y su objeto principal será desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en procesos de compras y contratación de bienes y servicios del sector salud, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del estado, enmarcado siempre en los principios de la contratación pública*.(…)".

Que, es importante hacer especial énfasis en que, adicionalmente, el inciso segundo del artículo em cita dispuso que las Empresas Sociales del Estado del Distrito, como esta Subred, ***están obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT, los equipos de tecnología biomédica, infraestructura y dotación hospitalaria, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos y los servicios de aseo, vigilancia y cafetería y todos los demás servicios relacionados con las funciones esenciales de la EGAT***; lo que, a su vez refuerza, el parágrafo 3 *ibidem* que ordena que, en consecuencia, ***tendrán la obligación de presentar a la EGAT la necesidad del bien o servicio a contratar, así como la disponibilidad***

Calle 9 No. 39-46
PBX: 555 1347
Ext: 1008
www.subredsuroccidente.gov.co
Código Postal: 111611

USS Pablo VI Bosa
USS Fontibón
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

presupuestal, y ésta será la responsable de adelantar todas las etapas del proceso desde la estructuración de estudios previos, hasta la liquidación, bajo los parámetros de eficiencia y calidad correspondientes. (Subraya y negrita fuera de texto)

Observando lo anterior, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCCIDENTE E.S.E** y la **EGAT** celebraron el Contrato Interadministrativo No. 4040-2023, para la: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA SUBRED, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 Y 99 DEL ACUERDO 761 DE 2020, Y DEMÁS NORMAS QUE LA ADICIONEN, COMPLEMENTEN O SUSTITUYAN***, el que, de conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA** señala que, el objeto comprende todas las gestiones de la etapa precontractual para contratar los siguientes bienes y servicios:

No	LINEA
1	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.
2	SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA.
3	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.
4	SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES
5	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
6	**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS.**
7	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS
8	SERVICIO DE HEMODIALISIS Y DIALISIS PERITONEAL Y SUMINISTRO DE INSUMOS.
9	SERVICIO DE CARDIOLOGIA
10	SERVICIO DE RUTA DE LA SALUD. -
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR.
12	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO.
13	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO
14	ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS
15	SERVICIO DE RECOLECCION Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.
16	SERVICIO DE ASEO.
17	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PASAJEROS – CARGA.
18	SUMINISTRO DE FERRETERIA.
19	SUMINISTRO DE PAPELERIA.
20	SERVICIOS POSTALES

Que, en desarrollo de tales mandatos, legales y contractuales, la EGAT publicó el proceso de contratación mediante la modalidad de selección de Convocatoria Pública No. CA-001-2023 para "SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN ACUERDO COMERCIAL PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA – EGAT O POR SUS CLIENTES, por lo que, derivado de su ejercicio de planeación contractual y acorde con el avance de los procesos de selección señalados, ha venido informado las posibles fechas de adjudicación.

Que, el 18 de enero de 2023, el Gerente de la EGAT, en reunión presencial manifestó a las Direcciones de Contratación de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, entre ellas ésta, que la fecha estimada de adjudicación de éste y otros procesos, sería en la primera semana de marzo del año en curso, estableciendo un tiempo máximo de perfeccionamiento de contrato el

Calle 9 No. 39-46
PBX: 555 1347
Ext: 1008
www.subredsuroccidente.gov.co
Código Postal: 111611

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

15 de marzo de 2023, tal cual quedó consignado en el acta de la reunión. No obstante, mediante comunicado oficial No SGG-120-2023, emitido por la EGAT, se informó a la Subred, el día 2 de marzo del año en curso, que la suscripción de los acuerdos comerciales se llevaría a cabo finalizando el mes de marzo, todo lo cual implicó que la contratación vigente que satisface dichas necesidades tuviera que extenderse hasta el 30 de abril de 2023 para asegurar la prestación continua del servicio de salud.

Que, posteriormente, en reunión realizada el día 10 de abril de 2023 en presencia de los Gerentes de las Cuatro Subredes y sus Directores de Contratación, la EGAT informó que la fecha para remitir la recomendación de adjudicación de los contratos resultantes de los Acuerdos Comerciales sería el 18 de abril de 2023.

Que, el jueves 27 de abril la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente recibió la respectiva Acta de recomendación que fue objeto de la debida revisión técnica, económica y jurídica, en observancia de las facultades que le asisten como cliente y sus responsabilidades como ejecutora del contrato que se recomienda. Resultado de esta revisión, la Subred remitió oficio a la EGAT el día 16 de mayo de 2023.

Que, solo hasta la noche del 24 de mayo de 2023, la Subred recibió la respuesta de la EGAT; pero esta debe ser objeto de una detenida verificación técnica y jurídico contractual por parte de los miembros del Comité Asesor de Contratación, organismo encargado de recomendar las adjudicaciones de contratos a la Gerencia de la E.S.E.

Que, es por esta razón que, esta E.S.E. debe realizar todas las acciones tendientes a garantizar la adecuada y continua prestación del servicio salud para brindas una atención integral a los pacientes que asisten a las diferentes unidades que hacen parte de Subred Sur Occidente.

Que, bajo este contexto, a continuación, se detalla la ejecución presupuestal del contrato de suministro No. 6741 de 2022:

No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
6741 DE 2022	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESGRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	INICIAL	13/04/2022	12/07/2022	$359.602.795
			ADICIÓN 1 PRÓRROGA 1	13/07/2022	31/08/2022	$240.000.000
			ADICIÓN 2 PRÓRROGA 2	01/09/2022	31/10/2022	$300.000.000
			PRÓRROGA 3	01/11/2022	31/12/2022	
			ADICIÓN 3 PRÓRROGA 4	01/01/2023	31/01/2023	$50.000.000
			ADICIÓN 4			$27.000.000
			ADICIÓN 5 PRÓRROGA 5	01/02/2023	31/05/2023	$461.808.385
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						$1.438.411.180,00

Calle 9 No. 39-46
PBX: 555 1347
Ext: 1008
www.subredsuroccidente.gov.co
Código Postal: 111611

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Por lo anterior, la administración solicita a la Honorable Junta Directiva autorizar adición por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE**, al contrato de suministro No. 6741 de 2022, suscrito con la firma JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA., para cubrir las necesidades de los servicios de las Unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., hasta el 30 de junio de 2023 y así garantizar la continuidad de la prestación de los servicios a nuestros usuarios.

Cordial Saludo,

CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACÁ
Profesional Universitario
Supervisor Contrato 6741 de 2022

Vo.Bo. TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
Directora Administrativa

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.			
Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Aprobado por:	Tatiana Eugenia Marín Salazar	Directora Administrativa	
Elaborado por:	Carlos Alberto Fonseca Samacá	Profesional Universitario	

Calle 9 No. 39-46
PBX: 555 1347
Ext: 1008
www.subredsuroccidente.gov.co
Código Postal: 111611

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.